



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
CONTENIDOS GENERALES					
Perfil de la Organización					
102-1	Nombre de la organización	p.21, 22			
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	p.18, 19, 20, 56, 57, 58, 59, 77, 78, 79, 80, 81, 237, 238			
102-3	Ubicación de la sede	p.21			
102-4	Ubicación de las operaciones	p.21			
102-5	Propiedad y forma jurídica	p.22			
102-6	Mercados servidos	p.8, 9, 11, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 96, 97, 98, 162			
102-7	Tamaño de la organización	p.64, 66, 67, 70, 72, 163, 184, 185		ODS 8	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	p.184			
102-9	Cadena de Suministro	p.56, 57, 58, 59, 60, 61, 174, 175		ODS 8 y 9	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	p.63, 64		ODS 8 y 9	No obstante, no se registraron cambios significativos en el período.
102-11	Principio o enfoque de precaución	p.8, 9, 10, 11, 23, 24, 60, 61, 62, 65, 82, 83, 84, 85	Principio 7	ODS 13	
102-12	Iniciativas externas	p.8, 9, 10, 11, 12, 112, 113, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 134	Principio 1 al 10	ODS 17	
102-13	Asociaciones o afiliaciones	p.130	Principio 1 al 10	ODS 17	
Estrategia					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsable de la toma de decisiones	p.8, 9, 10, 11, 12	Principio 1		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	p.62, 63, 64, 65, 73, 74, 77, 78, 82 a la 90, 119, 149, 150, 151, 161	Principio 1		

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Ética e integridad					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conductas	p.23, 24, 25, 26, 27, 62, 226, 227	Principio 1	ODS 16	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y precauciones éticas	p.29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 123, 215, 216, 217	Principio 1	ODS 16	
Gobernanza					
102-18	Estructura de gobernanza	p.29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 123	Principio 1 al 10	ODS 16	
102-19	Delegación de responsabilidad	p.29			
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	p.29, 43, 123	Principio 1 al 10		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	p.137, 138, 139, 140, 141, 145, 147	Principio 1 al 10		
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	p.29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46	Principio 1 al 10		
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	p.8, 30			
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	p.29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 123			
102-25	Conflictos de intereses	p.25, 26, 27, 28, 212, 213, 214	Principio 1 al 10		
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	p.29, 40, 123	Principio 1 al 10		
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	p.30, 31, 32, 33, 34, 35	Principio 1 al 10		
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	p.27, 37			
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	p.29, 40, 84, 85, 123, 137, 138, 139, 140, 141, 142	Principio 1 al 10		

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	p.25, 26, 27, 28, 29, 40, 44, 82, 83, 84, 85, 137, 138, 139, 140, 141, 142,	Principio 1 al 10		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	p.29, 123	Principio 1 al 10		
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	p.29, 123, 148	Principio 1 al 10		
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	p.25, 26, 27, 28, 29, 40, 43, 123, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 82, 83, 84, 85	Principio 1 al 10		
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	p.27, 142	Principio 1 al 10		
102-35	Políticas de remuneración	p.46, 47, 48, 53, 192			
102-36	Proceso para determinar la remuneración	p.46, 47, 48, 53, 192			
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	p.137, 138, 139, 140, 141, 142, 147			
102-38	Ratio de compensación total anual	p.48, 53, 192			
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual				Por temas de confidencialidad, este indicador no se registra.
Participación de los grupos de interés					
102-40	Lista de grupos de interés	p.144			
102-41	Acuerdos de negociación colectiva				La Bolsa de Santiago no cuenta con sindicatos.
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	p.143, 144	Principio 1		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	p.143, 144, 145, 146, 147, 148	Principio 1		
102-44	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés	p.27, 137, 138, 139, 140, 141, 142	Principio 1		



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Prácticas para la elaboración de informes					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados				Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y CCLV, Contraparte Central S.A.
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	p.2, 135, 136			
102-47	Lista de temas materiales	p.27, 137, 138, 139, 140, 141, 142			
102-48	Reexpresión de la información				No existe para el periodo
102-49	Cambios en la elaboración de informes	p.137			
102-50	Periodo objeto del informe	p.2, 135			Anual
102-51	Fecha del último informe				Marzo 2019
102-52	Ciclo de elaboración de informes	p.2, 135			Anual
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	p.355			María Constanza Saénz de Santa María, Consultor de Relaciones Institucionales, msaenz@bolsadesantiago.com; +56 2 2399 3930
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	p.2, 135, 136			GRI Exhaustiva
102-55	Índice de contenidos GRI	p.346			
102-56	Verificación externa	p.148			La Organización no realizó una verificación externa, pero sí llevo a cabo un proceso de verificación interna.
Enfoque de gestión					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	p.137, 138, 139, 140, 141, 142			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	p.137, 138, 139, 140, 141, 142	Principio 1		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	p.137, 138, 139, 140, 141, 142			



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Desempeño Económico					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	p.230			
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	p.5, 6, 9, 11, 82, 83, 93, 113, 114, 115, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 134		ODS 13	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	p.193		ODS 8	No existen fuera de los legalmente establecidos en Chile.
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno				La Bolsa de Santiago no recibe asistencia financiera por parte del Gobierno.
Presencia en el mercado					
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		Principio 1 y 6	ODS 8	Es información confidencial.
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	p.53	Principio 1 y 6		
Impactos económicos indirectos					
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	p.235			
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	p.140, 141, 142, 147, 148			
Prácticas de adquisición					
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	p.174, 175	Principio 6	ODS 8	

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Anticorrupción					
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	p.56 a la 93, p.96 a la 115, p.161 a la 173, p.174- a la 180, p.183 a la 199	Principio 10	ODS 16	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	p.25, 26, 27, 28, p.208 a la 225	Principio 10	ODS 16	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	p.208 a la 225	Principio 10		Durante el 2020 no hubieron casos de corrupción.
Competencia desleal					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		Principio 10		En Chile existen dos bolsas de valores, lo que permite la existencia de competencia en el mercado y evita las prácticas monopólicas de un único actor. Durante el 2020, no se registraron casos relacionados a competencia desleal, prácticas monopólicas o contra la libre competencia.
Impuestos					
207-1	Enfoque fiscal	p.226, 227, 228, 229	Principio 10	ODS 8 y 16	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	p.226, 227, 228, 229	Principio 10	ODS 8 y 16	
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	p.226, 227, 228, 229	Principio 10	ODS 8 y 16	
207-4	Presentación de informes país por país	p.226, 227, 228, 229	Principio 10	ODS 8 y 16	
Materiales					
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	p.202			
301-2	Insumos reciclados	p.3, 203, 204	Principio 8	ODS 13	
302-3	Productos reutilizados y materiales de envasado		Principio 8	ODS 13	La Bolsa ofrece productos y servicios financieros, por lo tanto, sus actividades no generan volúmenes relevantes de productos con materiales susceptibles de ser recuperados.



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Energía					
302-1	Consumo energético dentro de la organización	p.202			La Organización no puede clasificar la procedencia del tipo de fuente de energía (no renovable y renovable). Dada la naturaleza de la Bolsa de Santiago, no tiene consumo primario de energía, si no más bien que es provista por las distintas empresas distribuidoras.
302-2	Consumo energético fuera de la organización	p.202			Sólo está considerado el consumo energético de las oficinas donde funciona la institución. No se incluye viajes de negocio, desplazamiento de los colaboradores, entre otros.
302-3	Intensidad energética				Se trata de información considerada no material.
302-4	Reducción del consumo energético	p.3, 202, 204	Principio 7, 8 y 9	ODS 13	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	p.3, 202, 204	Principio 7, 8 y 9	ODS 13	Sólo se indica las reducciones energéticas logradas en las iniciativas del año.
Agua					
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido				Debido a la actividad de la Bolsa de Santiago, el consumo de agua es poco material, por lo tanto, el énfasis de las acciones está puesto en el ahorro más que en el reciclaje.
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua				Debido a la actividad de la Bolsa de Santiago, el consumo de agua es poco material, por lo tanto, el énfasis de las acciones está puesto en el ahorro más que en el reciclaje.
GRI 303-3	Extracción de agua		Principio 8		La Bolsa de Santiago no realiza extracción de agua.
GRI 303-4	Vertido de agua				La Bolsa de Santiago no realiza vertidos de agua.
GRI 303-5	Consumo de agua	p.3, 202			Debido a la actividad de la Bolsa de Santiago, el consumo de agua es poco material, por lo tanto, el énfasis de las acciones está puesto en el ahorro más que en el reciclaje.



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Biodiversidad					
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Principio 8		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		Principio 8		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.
304-3	Hábitats protegidos o restaurados		Principio 8		Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones				Todas las oficinas de la Bolsa de Santiago se ubican en terreno urbano, por lo que no afectan a espacios naturales protegidos o de alto valor en biodiversidad.
Emisiones					
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero, GEI (alcance 1)	p.205	Principio 8	ODS 13	Cuantificación certificada por Deloitte y validada por el Programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente.
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	p.205	Principio 8	ODS 13	Cuantificación certificada por Deloitte y validada por el Programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente.
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	p.205	Principio 8	ODS 13	Cuantificación certificada por Deloitte y validada por el Programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente.
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI				Se trata de información considerada no material.
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	p.3, 205	Principio 8	ODS 13	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)				La Bolsa de Santiago no emite sustancias que destruyen la capa de ozono (SAO).
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire				Las actividades de la Bolsa de Santiago no emite óxido de nitrógeno, óxido de azufre u otras emisiones significativas al aire.



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Efluentes y residuos					
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino				Por el tipo de actividad de la Bolsa de Santiago no se realizan este tipo de actuaciones.
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación				Por el tipo de actividad de la Bolsa de Santiago no se realizan este tipo de actuaciones.
306-3	Derrames significativos				Las actividades de la Bolsa de Santiago no tienen riesgos de derrame significativos.
306-4	Transporte de residuos peligrosos				Por el tipo de actividad de la Bolsa de Santiago no se realizan este tipo de actuaciones.
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías				El centro de operaciones de la Bolsa de Santiago, se encuentra en terreno urbano, por lo que no afectan a la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados.
Cumplimiento ambiental					
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		Principio 7		Durante el ejercicio del 2020, la Bolsa no ha incurrido en el incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.
Evaluación ambiental de proveedores					
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	p.176, 177, 178, 179, 180	Principio 7	ODS 8 y 13	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p.176, 177, 178, 179, 180	Principio 7 y 8	ODS 8 y 13	

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Empleo					
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p.184, 185, 186	Principio 6	ODS 8	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	p.193	Principio 1 y 6	ODS 8	
401-3	Permiso parental	p.187		ODS 8	
Relación trabajador - empresa					
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	p.198, 199	Principio 3		La Bolsa de Santiago no cuenta con sindicatos. Además, no cuenta con una política relacionada a este aspecto, no obstante, los cambios en este sentido son comunicados con la debida antelación a los colaboradores.
Salud y seguridad					
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p.194, 195, 196	Principio 1		
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	p.194, 195, 196	Principio 1		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	p.193, 194, 195, 196			Dada las actividades de la Bolsa de Santiago, sus colaboradores no están implicados en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgos de determinadas enfermedades.
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	p.195, 196	Principio 1 y 3		La Bolsa de Santiago no cuenta con sindicatos.
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	p.194, 195, 196			
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	p.194, 195, 196, 198			

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	p.194, 195, 196, 198			
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p.194, 195, 196			
403-9	Lesiones por accidente laboral	p.196			
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	p.194, 195, 196			
Formación y enseñanza					
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	p.188, 189, 190	Principio 3	ODS 8	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	p.188, 189, 190			
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	p.188, 189, 190, 191			
Diversidad e igualdad					
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p.36, 53, 184, 185	Principio 1 y 6	ODS 5, 8 y 10	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	p.192	Principio 1 y 6	ODS 5, 8 y 10	
No discriminación					
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p.221, 222	Principio 1, 2 y 6	ODS 8 y 10	



INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Libertad de asociación y negociación colectiva					
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		Principio 1 y 3		Ni la operación ni en la cadena de suministro de la Bolsa de Santiago, se han identificado actividades de este tipo.
Trabajo infantil					
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		Principio 1, 2, 3, 4 y 5		Ni la operación ni en la cadena de suministro de la Bolsa de Santiago, se han identificado actividades de este tipo.
Trabajo forzoso					
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	p.176, 177, 178, 179, 180	Principio 1, 4 y 5		
Prácticas en materia de seguridad					
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	p.189, 190, 220	Principio 2		
Pueblos indígenas					
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		Principio 1 y 2		La Bolsa no registra incidentes ni casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Derechos Humanos					
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	p.176, 177, 178, 179, 180, p.208 a la 225	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6		
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	p.189, 190, 220	Principio 1, 2, 5 y 6		
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	p.176, 177, 178, 179, 180	Principio 1 y 2		
Comunidades locales					
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p.149 a la 160, p.181, 182	Principio 1	ODS 4 y 8	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	p.149 a la 160, p.181, 182	Principio 10		La Bolsa de Santiago no genera impactos negativos significativos en las comunidades locales.
Evaluaciones sociales de los proveedores					
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	p.119, 140, 141, 146, 147, p.212 a la 225, p.174 a la 180	Principio 2 y 6	ODS 8	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p.119, 140, 141, 146, 147, p.212 a la 225, p.174 a la 180			
Políticas Públicas					
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		Principio 10		La Organización no realiza aportes y/o contribuciones a instituciones políticas o representantes políticos.

INDICADORES GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	EXPLICACIÓN O RESPUESTA
Salud y seguridad de los clientes					
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		Principio 1		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no tienen impacto en la salud y seguridad de los clientes.
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		Principio 1		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no tienen impacto en la salud y seguridad de los clientes.
Marketing y etiquetado					
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		Principio 1		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no están sujetos a etiquetado.
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		Principio 1		Los productos y servicios que presta la Bolsa de Santiago no están sujetos a etiquetado.
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		Principio 1		No hubo casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing durante el 2020.
Privacidad del cliente					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		Principio 1		No hubo reclamos al respecto durante el 2020.
Cumplimiento socioeconómico					
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		Principio 10		No hubo incumplimientos de este tipo durante el 2020.